



#### CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2021, acta No. 657, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

#### **ACTA NUMERO 657**

Reunidos el día viernes 19 de marzo del año 2021, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldía Municipal para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mirna Maritza Lorenzo Sr. Anibal Aguilar Pérez,Sr. Antonio Peres Vasques, Sra. María Angela Lemuz, y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda:1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 donde en el Punto N.11 **Acuerdos y Resoluciones**:

- -La Honorable Corporación Municipal nombró: comisión integrada por los señores María Ángela Lemus, Mirna Maritza Lorenzo, Aníbal Aguilar, Pedro Wilman Pérez, López Wilson Pérez técnico de catastro y Maximiliano Rodríguez para tratar el tema de tierra de los señores Clementina Aguilar bejarano y Señor Francisco López y hacer inspección de solicitud presentada por Elvis Molina, relacionado a pegue de alcantarillado en Barrio Morazán. fecha 24 de marzo 2021. hora 9 a.m.
- -La Honorable Corporación Municipal aprobó: instruir al Departamento de Administración Tributaria para que proceda a dar trámite a petición de tres terrajes a nombre del Señor Domingo Aguilar Monzón en base a medidas contempladas en plan de arbitrios.
- -La Honorable Corporación Municipal acordó ceder espacio para sesión de Corporación al Señor Julio César para socialización de proyecto corredor biológico anillo verde.
- -La Honorable Corporación Municipal acordó que el consejo consultivo convoque los miembros directivos para analizar peticiones de planes de aprovechamiento en las comunidades de Arrayanes y la Soledad a favor de los Señores Fidelina Pérez y José Lino Aguilar.
- -La Honorable Corporación Municipal Delego a los Señores regidores Sebastián Rodríguez Bejarano y María Ángela Lemus, para que solicite 800 metros cúbicos de balastro al Señor Cristóbal Lorenzo vecino de la comunidad de





Membrillo para mejoramiento y conformación de la calle, fecha sábado 20 de marzo año 2021.

- -La Honorable Corporación Municipal aprobó pagó de seguro por \$2000 mas L.200,000 para pago de impuestos para ambulancias Municipal, a la vez aprobó Solicitar a la Cruz Roja apoyo para que certifique el motorista para la ambulancia.
- -La Honorable Corporación Municipal aprobó fondo para contratación de operador para la ambulancia Municipal.
- La Honorable Corporación Municipal aprobó suspender las brigadas al centro triaje sólo quedará un médico esto debido a la falta de desembolso del Gobierno, programa fuerza Honduras.
- La Honorable Corporación Municipal delego al Señor. Alcalde Municipal Ingeniero José Lorenzo Bejarano para que proceda con el trámite del caso del dominio pleno a nombre de los Señores Julián Pérez y María Isabel Pérez, terreno ubicado en la comunidad de Tablón. Municipio de Yamaranguila. Extendido en la Administración del señor José Luis Hernández periodo 2006-2010
- -La Honorable Corporación Municipal aprobó: Ampliación de transferencia del mes de octubre 2020.

#### **AMPLIACION**

Expediente: 297

## Ingreso

19/3/2021	Ampliación de transferencia	18.1.1.01.01.	70,845.40
	del mes de Octubre 2020	01 11-001-01	
19/3/2021	Ampliación de transferencia	22.1.1.01.01.	283,381.58
	del mes de Octubre 2020	01 11-001-01	
TOTAL DE INGR	RESO		354,226.98

#### Egreso

19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre, 20% Para gastos de funcionamiento	03 00 000 004 000 16100 11- 001-01	70,845.40
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre 12.5%del sector Educación	11 01 000 001 000 54200 11- 001-01	44,278.37
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes	11 02 000 001	44,278.37

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080 Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales





	de Octubre del 12.5% para el sector salud	000 54200 11- 001-01	
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 5% del sector niñez.	11 03 000 001 000 54200 11- 001-01	17,711.35
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre para el sector Mujer 5%	11 04 000 001 000 54110 11- 001-01	17,711.35
19/3/202	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 5% del sector vivienda.	11 05 003 001 000 23400 11- 001-01	17,711.35
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 15% del sector seguridad ciudadana	12 01 000 001 000 54200 11- 001-01	53,134.05
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 2% para sector participación ciudadana	12 02 000 001 000 54200 11- 001-01	7,084.54
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 1% para el sector cultura	12 04 000 001 000 54200 11- 001-01	3,542.27
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 1% para el sector Deportes	12 05 000 001 000 54200 11- 001-01	3,542.27
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 1% del sector preservación del patrimonio.	12 03 000 001 000 54200 11- 001-01	3,542.27
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de Octubre del 7% para el sector productivo.	13 02 000 001 000 54200 11- 001-01	24,795.88
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de octubre del 3% al sector Turismo.	13 03 000 001 000 54200 11- 001-01	10,626.81
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes	14 00 013 001	35,422.70

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080 Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com Mi Existencia Depende de Guánto Yo Proteja Los Recursos Naturales





de octubre del 10% del sector infraestructura.

000 23400 11-001-01

## TOTAL DE EGRESO

354,226.98

-La Honorable Corporación Municipal aprobó: Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020.

## **AMPLIACION**

Expediente: 300

## Ingreso

23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020	56,676.32
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020	226,705.26
FOTAL DE INGF	RESO	283,381.58

## Egreso

23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020,, 20% Para gastos de funcionamiento	03 00 000 004 000 16100 11- 001-01	56,676.29
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020, 12.5%del sector Educación	11 01 000 001 000 54200 11- 001-01	35,422.70
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 del 12.5% del sector salud	11 02 000 001 000 54200 11- 001-01	35,422.70
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 del 5% del sector niñez.	11 03 000 001 000 54200 11- 001-01	14,169.08
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 del 5% del	11 04 000 001 000 54110 11-	14,169.08

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080 Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Guánto Yo Proteja Los Recursos Naturales





	sector mujer	001-01	
23/3/202	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 del 5% del sector vivienda.	11 05 003 001 000 23400 11- 001-01	14,169.08
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020,15% del sector seguridad ciudadana	12 01 000 001 000 54200 11- 001-01	42,507.24
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020, del 2% para sector participación ciudadana.	12 02 000 003 000 54200 11- 001-01	5,667.63
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020,1% del sector cultura	12 04 000 001 000 54200 11- 001-01	2,833.82
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020,1% del sector Deporte	12 05 000 001 000 54200 11- 001-01	2,833.82
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 1% del sector preservación del patrimonio.	12 03 000 001 000 54200 11- 001-01	2,833.82
23/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 7% para el sector productivo.	13 02 000 001 000 54200 11- 001-01	19,836.71
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020 del 3% al sector Turismo.	13 03 000 001 000 54200 11- 001-01	8,501.45
19/3/2021	Ampliación de transferencia del mes de noviembre 2020, 10% del sector infraestructura.	14 00 013 001 000 23400 11- 001-01	28,338.16

TOTAL DE EGRESO

283,381.58





-La Honorable Corporación Municipal aprobó: Ampliación de 20% de fondos para proyecto infraestructura Educativa proyecto. Aula y Modulo sanitario en CEB Nuevo Porvenir.

### **AMPLIACION**

Expediente: 298

### Ingreso

19/3/2021	Ampliación de 20% de fondos para proyecto infraestructura Educativa proyecto. Aula y Modulo sanitario en CEB Nuevo Porvenir.	109,736.35
TOTAL DE IN	IGRESO	109,736.35

### V Egreso

19/3/2021	Ampliación de Transferencia de la secretaria de Finanzas, para proyecto Construcción de aula y Modulo sanitario en CEB Nuevo Porvenir Oloas cod.101600050- inversión.	11 01 000 016 000 54200 11- 011-06	109,736.35
-----------	---	--	------------

109,736.35

### **TOTAL DE EGRESO**

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Reyna Areli Orellana Ramos Secretaria Municipal Yamaranguila